

de la misma que suscriben con mi asistencia p^a tratar de los asuntos de sus atribuciones, leida que fue aprobada y firmada el acta anterior y enterados integramente de los Decretos de la Gov.^a n.^o 95, que han estado expuestos al publico segun esta prevenido acordaron lo siguiente.

Elecciones de Diputados a Cortes

El referido n.^o inserta una circular del Ministerio de la Gobernacion del Reyno relativa al modo y forma de verificarse las elecciones generales de Diputados a Cortes segun el Real Decreto de 14 del actual, trasladando a la vez el titulo 5.^o de la Ley de 18 de Marzo de 1846 para que se tenga presente en su caso: en vista el Ayuntamiento acordó lo que se cumple en todas sus partes la ent^a disposicion.

Contribuciones y repartim^{to} de 1851. Reglas y Responsal.^{es}

El mismo n.^o transcribe una circular de la Direccion de Contribuciones Directas, dictando varias reglas y responsabilidades p^a la formacion de la evaluacion de la riqueza y repartim^{to} de las contribuciones de 1851, leyendose en seguida otra orden circular del Sr. Duque de la Sierra a igual efecto, y despues de haberse enterado los R^{os} del Ayuntamiento, leidas que fueron otras dos disposiciones, acordaron se convoque a la Junta Vecinal p^a el dia de mañana a la tarde de ella, a fin de que enterada tambien de lo contenido, se guarden y cumplan y tengan presentes las repetidas circulares en todas sus partes, acusandose al recibir a la Superioridad p^a los efectos consignados en ellas.

Se vio un oficio de la Direccion de Contribuciones Directas relativo a que se haga una lista de 1851 al Ayuntamiento de Murcia en la contribucion del actual año por sus poses de tierra en la Sierra de este termino: en vista el Ayuntamiento acordó se guarde y cumpla y comuniqué a quien correspondiere.

Nombre en la D. Aud. Maria Cruz y Ciaza 1.^o

En mismo acordaron los R^{os} del Ayuntamiento nombrar como miembros, primera votacion segun el efecto a D. Andres de Crespó, p^a el cargo de oficial 1.^o de esta Junta Municipal con el sueldo de cortembre, y presupuesto, relevando al que lo era D. Miguel Martiñez Fernandez, a quienes se hará saber p^a los efectos oportunos.

Asi lo acordaron los R^{os} del Ayuntamiento y firmados de que yo el Sr. certifico

Cañuelas, Manera, Pullanet, (S. J. Lopez)
Canales, Mora, Tamora, (S. J. Lopez)
Fernandez

